



**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA
PRIMERA PRUEBA**

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
ESPECIALIDADES: TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA Y TUBA

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.1 de la Orden de 27 de noviembre de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal en el horario indicado*.

En Murcia a 7 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Vicente Campos Campos

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fdo.: D. Vicente Hernández Gil

* Día 7 de mayo, de 17:30 a 19:30 y día 8 de mayo de 10 a 13 horas.